



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de Mayo. de 2001.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas:

"Cámara Federal de Apelaciones de Rosario s/licencia ARAMBERRI, Sylvia" y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 la señora Juez titular del Juzgado Federal de Rosario N° 2, doctora Sylvia R. Aramberry solicita se le conceda licencia para concurrir al "XV ENCUENTRO PANAMERICANO DE DERECHO PROCESAL" del Instituto Panamericano de Derecho Procesal, organizado por la Fundación Juris, que se realizará en la ciudad de Rosario.

Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia con goce de sueldo, del 1° al 4 de mayo ppdo., a la citada magistrada, en virtud de lo establecido de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION